



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

DIVISIÓN DE HUMANIDADES Y BELLAS ARTES

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

CONVOCATORIA DE NUEVO INGRESO 2019

MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Formar personal del más alto nivel académico y profesional en el área de la arquitectura con las competencias para realizar investigación con integración interdisciplinaria, abarcando los ámbitos ambiental, social y económico, para la solución de problemas de interés nacional y global desde la perspectiva de la habitabilidad sustentable y resiliente.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Línea I. Habitabilidad sustentable: medio ambiente y energía

En esta línea se llevan a cabo investigaciones que estudian la relación entre las preexistencias ambientales, la tecnología y el diseño urbano y arquitectónico, así como el impacto de los espacios construidos sobre el medio ambiente.

Línea II: Habitabilidad sustentable: asentamientos humanos y patrimonio

En esta línea se estudian los factores de orden teórico, histórico y social que inciden en la arquitectura, bajo la premisa de análisis crítico del patrimonio arquitectónico y urbano-ambiental.

El mínimo de alumnos para iniciar una nueva generación es de 5 aspirantes.

CALENDARIO

Recepción de solicitudes y documentación	15 de abril al 20 de mayo de 2019
Plática informativa	26 de abril de 2019
Entrega del tema de investigación	15 de abril al 20 de mayo de 2019
Entrevistas con el comité académico	27 al 31 de mayo de 2019
Notificación de aceptación	03 al 07 de junio de 2019
Inscripciones	08 al 09 de agosto de 2019
Inicio de cursos	12 de agosto de 2019

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes inscritos deberán cubrir las cuotas de inscripción y colegiatura como lo establece el "Reglamento de Cuotas" de la Universidad de Sonora (ver http://www.serviciosescolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html)

REQUISITOS DE INGRESO Y DOCUMENTACION

Los interesados e interesadas, deberán entregar la siguiente documentación en el Área de Posgrado de la División de Humanidades y Bellas Artes (1)

- Solicitud de inscripción y carta exposición de motivos de ingreso, dirigida al Coordinador de la Maestría en Arquitectura (formato libre)
- Hoja de información personal, formato en sitio web:

<https://posgradoenarquitectura.unison.mx/convo-1/>

- Curriculum Vitae en el formato del CVU de CONACYT (2)
- Certificado completo de estudios de licenciatura y constancia de promedio general, debidamente legalizados, que acrediten que el aspirante obtuvo una calificación mínima de 80 (ochenta), en escala de cero a cien o su equivalente.
- Copia del título y/o del acta de examen de titulación de licenciatura, o bien, evidencia del proceso de titulación inminente.
- Resultados del examen TOEFL (3)
- Resultados del EXANI III/EXADEP (4)
- Original o copia certificada del acta de nacimiento.
- Tres fotografías tamaño infantil (2.5 x 3 cm) y una fotografía digitalizada de las mismas características que la fotografía impresa, en formato JPG de alta calidad y 300 dpi.
- Copia de la CURP, sólo para estudiantes mexicanos y extranjeros naturalizados.
- Dos cartas de recomendación de profesores-investigadores de alguna Institución de Educación Superior del país, reconocidos, activos y productivos académicamente o miembros del Sistema Nacional de Investigadores.
- Los certificados de calificaciones y títulos expedidos en el extranjero deberán estar acreditados según el Convenio de La Haya o equivalente.
- En el caso de estudiantes mexicanos o extranjeros que residan fuera del país, el proceso de admisión podrá realizarse a distancia para cumplir con los tiempos establecidos para la tramitación de la visa de estudiante, previo ingreso al país. La entrevista podrá ser realizada por videoconferencia.
- Los estudiantes extranjeros, una vez admitidos, deberán adjuntar, además copia de la documentación que acredite su estancia legal en el país, así como el permiso migratorio para realizar estudios en México.
- Para el caso de solicitudes de ingreso, en las cuales se requiera revalidación, equivalencias o conmutación de estudios, se atenderá a lo establecido en el Capítulo XIII del Reglamento de Estudios de Posgrado de la Universidad de Sonora: <https://goo.gl/zDpbP1>
- Además de los requisitos anteriores, la Dirección de Servicios Escolares podrá solicitar documentos adicionales a la hora de la inscripción.

Todos los aspirantes deberán registrarse previamente en el sistema de registro de aspirantes al posgrado de la UNISON:

<https://posgradoenarquitectura.unison.mx/inicia-el-registro-de-aspirantes-a-la-maestria-2019/>

Para más información sobre el proceso de admisión, el plan de estudios o el núcleo académico, entre otros, favor de visitar el sitio web del programa:

<http://posgradoenarquitectura.unison.mx>

Área de Posgrado de la División de Humanidades y Bellas Artes: Edificio 3Q, tercer piso, contiguo al Departamento de Letras y Lingüística. Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n Col. Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.	Teléfono: (662) 454 8405 e-mail: posgradoenarquitectura@unison.mx Horario: de 8 a 15 horas, lunes a viernes.
DR. JOSÉ MANUEL OCHOA DE LA TORRE Responsable de la Comisión Académica de la Maestría en Arquitectura	

Notas:

1. Área de Posgrado de la División de Humanidades y Bellas Artes: Edificio 3Q, tercer piso, contiguo al Departamento de Letras y Lingüística.
2. Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n. Col. Centro, C.P. 83000, Hermosillo, Sonora.
3. Registrarse como nuevo usuario en el sitio de CONACYT y llenar la información correspondiente al CVU: <https://goo.gl/y623Cs>, si ya eres usuario, actualiza la información y guardarlo como PDF
4. Constancia de haber obtenido un mínimo de 450 puntos de TOEFL ITP. (Independent User Threshold) Institutional Testing Program o equivalente al Nivel B2 del Common European Framework of Reference for Languages (CEF o CEFR).
5. Presentar constancia de haber obtenido al menos 1000 puntos en el “Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III”. Este examen se aplica sólo en fechas y localidades específicas y el alumno debe registrarse con un mes de anticipación. Las fechas nacionales, se pueden consultar en <http://www.ceneval.edu.mx/exani-iii>. Preguntar en la coordinación del programa por las fechas programadas en la UNISON. Los mexicanos y extranjeros que no residan en México podrán acreditar el examen EXADEP con 450 puntos o equivalente, según el país de origen, a juicio de la Comisión Académica, (<https://www.ets.org/es/exadep/>).